

ACTA N° 673 Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María-2022

FECHA: Funza, 26 de octubre del 2022

HORA: 9:58am-10:25am

LUGAR: Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María

TEMA: Socialización de protocolo anotaciones de enfermería y seguimiento practico para la realización de las notas de enfermería

ASISTENTES: Laura Alejandra Ruiz- Enfermera jefe

Auxiliares de Enfermería (anexo listado de asistencia)

ORDEN DEL DÍA:

1. Objetivo de la actividad.
2. Introducción de la actividad.
3. Desarrollo de la actividad.
4. Materiales
5. Compromisos.

1. Objetivo

Brindar las orientaciones técnicas necesarias para la realización de los registros de enfermería de los cambios, cuidados y observaciones relacionados con la evolución de la persona mayor, con el fin de contar con la trazabilidad de su salud.

2. Introducción

Las anotaciones de enfermería son utilizadas como un instrumento legal, en el cual las enfermeras y enfermeros tienen una participación importante por su conocimiento al momento del registro, ya que ellas son las personas que redactan con mayor precisión cada momento de la evaluación del paciente y así puede determinar las necesidades y cuidados que el paciente manifieste, ya sean físicas, sociales o morales y es por ello que es vital la presencia de sus registros en la historia clínica para llevar un manejo adecuado. Las

anotaciones de enfermería forman parte de la historia clínica. El artículo 34 de la Ley 23 de 1981 define la historia clínica: "Es el registro obligatorio de las condiciones de salud de la persona mayor. Es un documento privado, sometido a reserva que únicamente puede ser conocido por terceros con previa autorización de la persona mayor o en los casos previstos por la ley

3. Desarrollo de la actividad

El día 26 de octubre del 2022 se convoca al grupo de auxiliares de enfermería con el fin de dar información sobre el protocolo de prevención de caídas. Donde se les brinda información detallada de la ejecución del protocolo así mismo cada vez que se presente un evento en persona mayor es necesario que se realice el registro detallado en el Formato registro diario actividades de cuidado para la salud (FOR-PSS-143), inmediatamente después de realizadas las actividades, describiendo todo el protocolo realizado.

Desarrollo del protocolo:

- Diligenciar en el Formato registro diario actividades de cuidado para la salud (FOR-PSS-143) todas las actividades concretas realizadas a la persona mayor durante el turno.
- Para cada uno de los registros se debe utilizar la hora militar de las 00 a las 24 horas (hora militar).
- Las anotaciones se deben diligenciar con tinta negra, no deben presentar tachones ni enmendaduras, en caso de equivocarse encerrar la palabra errónea dentro de un paréntesis y a continuación se hace la corrección; no usar corrector ni borrador para corregir.
- Usar letra legible manuscrita o imprenta – No usar abreviaturas. Al igual escribir en forma objetiva, concreta y clara la situación presentada por la persona mayor y el nombre de quien hace el registro, número de cédula de ciudadanía y firma.
- En caso de que la persona mayor requiera atención por urgencias a través de la red distrital de salud, se debe registrar la visita médica incluyendo nombre del profesional.
- Se debe hacer registro de las actividades como administración de medicamentos, control de signos vitales al igual que todo aviso dado por el médico del Centro de Comunidad de Cuidado o de la red distrital de salud a la familia, cada uno en su respectiva hoja

- Encabezar cada una de las hojas de notas ó registros de enfermería con el nombre de la persona mayor, cedula de ciudadanía y la fecha incluyendo el año.
- Escribir en forma objetiva, concreta y clara la situación presentada por la persona mayor cada nota debe ir nombre, firma y el número de cedula de ciudadanía del auxiliar que realice la nota de enfermería.

Complicaciones

El NO registro no permite identificar al personal que estuvo a cargo de la persona mayor, no permite realizar un análisis de la oportunidad en cada uno de los cuidados brindados dentro del Centro de Comunidad de Cuidado y así mismo no permite realizar la vigilancia de enfermería (por ejemplo, controles mensuales de las personas mayores en sus diferentes Instituciones encargadas de Prestar servicios en Salud - IPS o si le hacen modificación al tratamiento instaurado por parte del médico). Al olvidar registrar cualquier tipo de antecedente o la falta de documentación expone a la persona mayor a un peligro y la enfermera (o) a un proceso legal.

Recomendaciones

- Registre tempranamente todo lo que hizo durante el cuidado de la persona mayor.
- Documentar todo lo que observó y qué es lo que usted hizo como resultado de dicho cuidado a la persona mayor. El no hacerlo tendrá un impacto en el próximo turno.
- Registre cada medicación que administra incluyendo la dosis, la vía y la hora. No hacerlo podría derivar en una persona mayor una sobre-medicación, lo cual puede ser muy peligroso en algunos casos. Si es usted el que observa que una determinada medicación estaba indicada, pero figura en los registros como no administrada, preste especial atención, asegurándose de que dicha medicación realmente no haya sido administrada. Evitará así la duplicación de la dosis.
- Si una medicación es discontinuada por cualquier razón, se debe documentar este hecho rápidamente. No hacerlo puede resultar en serias complicaciones para la persona mayor.

Posteriormente se realizó una actividad teórico práctica de la realización de notas de enfermería en base de un caso clínico elaborado por jefe de enfermería

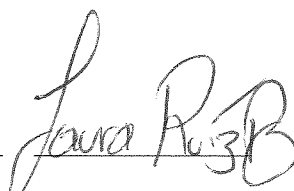
4. Materiales: Durante la socialización impresiones del protocolo

5. Compromisos: No aplica

Compromisos	Responsables	Fecha de Ejecución

CONVOCATORIA: No aplica

En constancia de lo anterior firman:

Nombres y Apellidos	Cargo o Tipo de vinculación	Dependencia	Firma
Laura Alejandra Ruiz	Enfermera Profesional	Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María	
Hna. Anabelly Cadena	Coordinador	Centro Comunidad de Cuidado Corazón Inmaculado de María	

Anexos: listado de asistencia/ registro fotográfico
Elaboró: Laura Alejandra Ruiz

REGISTRO FOTOGRAFICO

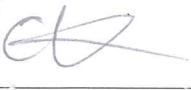
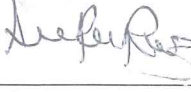
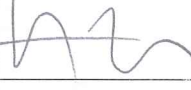
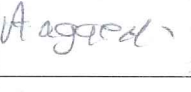
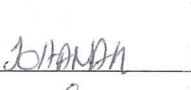
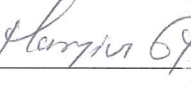
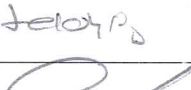
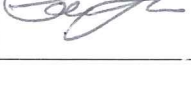
SOCIALIZACIÓN ENFERMERÍA

26 DE OCTUBRE DEL 2022



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Código: FOR-GD-023 Versión: 0 Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020 Página: 1 de 2
---	--	--

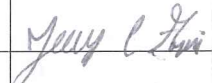
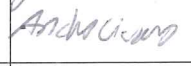
Tema: Socialización de protocolo anotaciones de enfermería y seguimiento práctico Lugar: Corazón Inmaculado de María Fecha y hora: 26/10/2022
9:58am - 10:25am
 Para la realización de las notas de enfermería

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
1	Edwin Andrés Montano	103377202	Corazón Inmaculado de María	Aux. enfermería	edwin.andres.2003@gmail.com	3053155260	
2	Guia Rodriguez	1073311420	Corazón Inmaculado de María	AUX enfermería	—	—	
3	Angie Poveda	107062397	Corazón Inmaculado de María	AUX enfermería	angiepoveda091@gmail.com	3219316993	
4	Allison Cruz	107331160	Corazón Inmaculado de María	AUX. enfermería	Allisoncruz01@gmail.com	30469714	
5	Angie Herrera	10620508	Corazón Inmaculado de María	AUX. enfermería	—	3128552128	
6	Johana Ramirez	107355266	Corazón Inmaculado de María	AUX ENF	—	3142653825	
7	Harlyin Camulez	1111483025	Corazón Inmaculado de María	Auxiliar de enfermería	—	3228184324	
8	Leidy Bejarano	100641551	Corazón Inmaculado de María	Auxiliar de enfermería	leidybejarano1@gmail.com	321455035	
9	Carolina Caceres	20416330	Corazón Inmaculado de María	Aux. enfermería	—	3213903613	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN DOCUMENTAL	Código: FOR-GD-023
	FORMATO PLANILLA DE ASISTENCIA	Versión: 0
		Fecha: Memo I2020035152 – 17/12/2020
		Página: 2 de 2

Tema: Socialización de protocolo de anotaciones de enfermería y seguimiento práctico para la realización de notas de enfermería
 Lugar: Corazón Inmaculado de María
 Fecha y hora: 26/10/2022
9:58am - 10:25am

Ítem	Nombres y Apellidos	Documento de identidad	Entidad o Dependencia	Rol / Cargo	Correo electrónico	Teléfono y Ext. / Celular	Firma
10	Sofía Perera	20076777	AUX enfermería	Aux Enfermería		3124037433	
11	Paola Pérez S.	104315282	AUX enfermería	Aux Enfermería		3122996368	
12	Sebastián A	1.056.554.139	AUX enfermería	Aux Enfermería		3105846152	
13	Jenny Dnas	5300340	AUX enfermería	Aux Enfermería		3213199877	
14	Andrés Vivas	1073527085	AUX enfermería	Aux Enfermería		3205793677	

Tratamiento de datos personales: Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la SDIS no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013.